

EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EN SEGOVIA,
 Trimestre 1 peseta.
 Año 4 " "
En la provincia y el resto de España.
 Trimestre 1'25 pesetas.
 Año 5 " "
EXTRANJERO.
 Año 10 pesetas.
ULTRAMAR.
 Año 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias, Literatura y Artes.

Teléfono núm. 9.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Teléfono núm. 9.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Redacción y Administración del periódico, calle de Caballeros, núm. 20, y en la librería de F. Nantiuste, Isabel la Católica, 5, Segovia.

ANUNCIOS.

Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana. En la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

Política segoviana.

Desde hace algún tiempo viene la vida de los partidos políticos segovianos ofreciendo al espíritu observador una serie de curiosos fenómenos dignos de minucioso análisis que nosotros emprenderíamos con verdadero gusto, si no nos detuviera en nuestros propósitos un único e invencible temor; el temor de aparecer en ciertos momentos como apasionados u hostiles, aún dando á nuestro trabajo aquellos tonos que permitieran escluir la sospecha de enemistad como la sospecha de adulación, y procurando informarle en aquel obligado espíritu de justicia que tan difícilmente se aviene en muchos casos con las impresiones que el escritor político puede tener y con los juicios que puede formarse de las escenas que presencia y de los actores que en ellas intervienen.

No deja este trabajo al parecer sencillo de ofrecer verdaderas dificultades, tomados en cuenta el desconcierto que aquí reina y las dudas que como consecuencia obligada de ese desconcierto asaltan todos los espíritus; aun aquellos espíritus juveniles y abiertos que por no haber sentido el peligroso contacto de impuras realidades, parece como que debieran emprender con más fe y mayor confianza los siempre inciertos rumbos del porvenir.

Sin perjuicio de volver sobre este tema y de buen grado invitando á discurrir sobre él á los amigos nuestros que por su mejor conocimiento del asunto pudieran aportar ideas ó detalles de verdadera importancia, hemos de señalar ahora la necesidad que á juicio nuestro se impone de una saludable reacción que concluya con el desbarajuste que aquí todo lo arrolla, estudiándose por cuantos puedan ó quieran hacerlo la causa de malestar semejante y el remedio que debiera ser aplicado.

No se hacen necesarios grandes esfuerzos de imaginación para venir en conocimiento de que los fenómenos señalados no reconocen otro origen que la profunda desorganización política que en nuestra Segovia impera, y gracias á la cual pueden aparecer en muchos casos todos los que en nuestra política intervienen, como más cuidadosos del interés personal propio ó ajeno que de aquellos otros intereses generales que están llamados á defender y representar.

Ante la gravedad del mal, gravedad más manifiesta cada día, se impone ese movimiento de reacción que ya antes de ahora hemos señalado, y lanecesidad de buscar el remedio que no ha de ser imposible encontrar, pues que amigo nuestro tan excelente y pensador tan profundo como el señor Azcárate nos le ofrece en fórmula tan concisa como exacta.

Dice así el sabio catedrático de la Universidad Central: *Para que los partidos políticos respondan á esa misión que en la vida social y política están llamados á desempeñar, se hace preciso que tengan*

por espíritu la idea; por móvil el desinterés, y por guía la opinión, debiendo seguir como regla de conducta la disciplina dentro de sí mismos; la tolerancia para con los demás; y la paz por lo que se refiere á la patria, á la región, á la provincia.

Podrá por alguien ser desconocida la eficacia de tan severa teoría, pero no es necesario detenerse mucho á meditar para descubrir fácilmente toda la bondad que ella encierra. La existencia misma de la Restauración en nuestra patria, no puede explicarse ni se podría mantener sin la organización de las dos grandes agrupaciones políticas, liberal y conservadora, que aparte de los vicios que fatalmente minan todo organismo, aparte de los grandes ó pequeños odios que separan á algunos de sus prohombres, vienen prestando á los altos intereses del país un gran servicio que jamás podrá ser olvidado por la patria ni por la historia.

Ninguna razón se nos alcanza para que los partidos políticos segovianos dejen de ser fiel y obligado reflejo de esas dos grandes agrupaciones políticas nacionales de las que pretenden formar parte.

Ninguna racional explicación puede darse á la política actual de la provincia de Segovia, totalmente divorciada de aquella otra política seguida en Madrid por los jefes y los hombres de los partidos y que tiene convertida nuestra comarca en aislada región donde no habrán de prosperar los grandes ideales, como no prosperaron jamás en otros lugares donde pudo á cualquier hora ser tomada como habilidad la perfidia y donde los aparatosos combates de la víspera fueron las paces y las inteligencias del día siguiente.

Gentes hay que creen pasarse de listas sembrando la cizaña en el campo ajeno, olvidando aquella saludable enseñanza que encierra la conocida máxima del Evangelio y aparentando desconocer el peligro de que el más ligero soplo puede transportar la semilla al propio campo, en donde fructifique con mas lozanía de la que pudiera convenirle al propio cosechero.

Cualquiera que juzgue este asunto desapasionadamente, encontrará censurables semejantes procederés que es forzoso señalar primero y condenar y destruir después.

Frenté á ellos, se viene encima con irresistible impulso el planteamiento y desarrollo de una política provincial de alto vuelo, desinteresada, leal, que congregando en derredor suyo hombres honrados y afines, determine la formación de organismos políticos perfectamente definidos, de agrupaciones inspiradas en elevados móviles y que desviándose de los rumbos actuales emprendan otros caminos menos tortuosos, luchando todos cuantos uno ú otro camino recorran, con decisión y con nobleza, por los acariciados ideales; pero encontrándose y confundándose allí mismo donde los que son intereses comunes ó generales de la provincia de Segovia necesitan del esfuerzo mútuo y del auxilio de todos.

Seguiremos discurrendo sobre este asunto,

invitando de nuevo á colaborar en él á todos los buenos amigos nuestros de la provincia, que crean como nosotros que se hace preciso un deslinde de campos, y que en las combinaciones de la política todo aquello que no responde á arraigadas creencias y á ideales firmemente sentidos, pasa pronto y concluye por borrarse definitivamente de los espíritus.

RECUERDO DEL 2 DE MAYO DE 1808.

DON MANUEL ALMIRA Y MARTIN.

Al promoverse el alzamiento del pueblo madrileño contra los franceses el 2 de Mayo de 1808, no fueron sólo los nacidos en Madrid los que tomaron las armas para defender sus hogares y su libertad, sino que á su lado pelearon desde los comienzos de la lucha, valientes hijos de las distintas regiones de la península y entre los que se distinguieron en aquel día memorable los hubo de las provincias más opuestas de España. Para convencerse de ello no hay mas que leer el Apéndice que tiene el general Don Adolfo Carrasco en su trabajo titulado *El Carro Triunfal Fúnebre de Daoiz y Velarde—Memorias del 2 de Mayo* (1), donde reúne algunas noticias biográficas de los que mas figuraron en aquella ocasión. Al tener la satisfacción de examinar con detenimiento el curiosísimo libro del erudito señor Carrasco, tuve la grata sorpresa de encontrar entre las biografías que inserta en el apéndice citado, la de un segoviano que tomó parte muy principal en los sucesos verificados en Madrid el 2 de Mayo de 1808, y en los que después ocurrieron prestando señalados servicios, que ni le fueron recompensados en vida, como se merecía, ni se procuró (que yo sepa) después de su muerte, hacer cosa alguna que perpetuara su memoria.

Me refiero á *Don Manuel Almira y Martin* que nació en Segovia el 1.º de Enero de 1778. Veinte años después empezó á prestar sus servicios como auxiliar de las oficinas en la Maestranza de Artillería que estaba en la misma ciudad, pasando después á la Corte como escribiente meritorio, destinado á la Junta Superior Económica, afectado á la Dirección General del Cuerpo de Artillería. Cuando el 2 de Mayo de 1808 el Capitan Don Pedro Velarde, exaltado por los sucesos que empezaban á desarrollarse en las inmediaciones del Palacio Real, salió á la calle decidido á batirse con los franceses, fué desde luego secundado por Almira que teniendo los mismos patrióticos sentimientos que aquel héroe, marchó con él voluntariamente, y dirigiéndose ambos al cuartel ocupado por el regimiento de infantería Voluntarios de Estado.

(1) Madrid, Impr. del Cuerpo de Artillería, 1895; un volumen en 4.º, 123 págs.

que se hallaba en la calle Ancha de San Bernardo, esquina á la de San Hermenegildo, pasaron desde allí al Parque de Artillería establecido en el antiguo palacio del Duque de Monteleón, en el que entraron por la puerta que daba frente al citado cuartel.

Decidido el Capitán Don Luis Daoiz que tenía el mando del destacamento del 5.º Regimiento de Artillería existente en Madrid y acuartelado en el Parque, á cooerpar al movimiento iniciado por Velarde, Almira preparó los medios de defensa del Parque y tomó parte en ella.

Cuando Daoiz cayó mortalmente herido y los franceses invadieron el Parque, Almira habilitó de camilla una escalera de mano en la que condujo á Daoiz á su domicilio calle de la Ternerera número 6. Enseguida buscó un cirujano, que manifestó la inminencia de la muerte del valiente Capitán, al que Almira y su mujer acompañaron hasta que espiró á las seis de la tarde del mismo día 2 de Mayo. El insigne segoviano se procuró un ataúd para guardar el cadáver de aquel héroe, que fué llevado á sepultar á la parroquia-convento de San Martín, situado entonces en la actual plaza de las Descalzas. Allí encontró entre los muertos que iban depositando en la referida bóveda, uno envuelto en un trozo de lienzo de tienda de campaña y habiéndolo descubierto, reconoció ser el cadáver del Capitán Velarde, cuidando Almira también de que se le diese sepultura, debiéndose á esto y á las declaraciones que prestó en Cadiz en 1813, que pudieran exhumarse los restos de ambos Capitanes.

Prestó después Almira los servicios que las circunstancias exigían, y desempeñó importantes comisiones, por encargo de sus jefes, entre los que figuran el explorar las operaciones del enemigo y adquirir noticias de su desarrollo en provincias y en el extranjero. Habiendo caído en poder de la policía francesa algunas de las cartas cifradas en que transmitía las referidas noticias, y averiguado que Almira era el autor de ellas, le prendieron en Madrid en la noche del 10 de Junio de 1812, y con él á cuantos había en su casa, que eran su mujer, sus hijas (aún de 10 y 12 años) y su madre política, conduciéndoles á la cárcel de la Villa y fueron encerrados en calabozos distintos, metiendo á Almira en el llamado *La grillera*, lugar tan inmundo y horrendo que fué mandado destruir en 1814. Su familia fué puesta en libertad poco después, pero Almira no se halló libre el 12 de Agosto que entró en Madrid el ejército español, continuando él benemérito segoviano desempeñando en la Corte los encargos que le dieron sus superiores, hasta que habiendo vuelto á la capital los franceses, emprendió Almira la marcha hacia Cadiz donde estaba el Gobierno Supremo de la Nación, y habiendo llegado después de muchas penalidades, se presentó al Director General del Cuerpo el 11 de Marzo de 1813 y le entregó los documentos que comprobaban su conducta mientras estuvo prisionero y comisionado en Madrid, en vista de los cuales, el Asesor general dió un brillante informe en el que manifiesta que Almira "se presenta con una serie de servicios tan importantes y recomendables que hacen un honor muy distinguido al cuerpo, constituyéndole acreedor de justicia á cuantos alivios y ventajas puedan serle proporcionados. ¡Ojalá que todos mirándose en éste hecho de fidelidad y patriotismo hubieran imitado sus generosos sentimientos y mostrándose impávidos á la dureza amenazadora de nuestros feroces enemigos!". En vista de este informe fué destinado á la fábrica de Armas de chispa que se hallaba establecida en Granada.

Pasó después como encargado de efectos y caudales del material de Artillería al Castillo del Puerto de San Juan de las Aguilas (Murcia) y en 1820 fué trasladado á Zamora con igual empleo. Allí enfermó gravemente y habiendo solicitado y obtenido Real licencia para venir á Madrid, donde estaba su

familia, al día siguiente de su llegada á la Corte falleció el 21 de Noviembre de 1824.

Tales son á grandes rasgos trazados (1) los hechos mas salientes de la vida del activo Almira que murió sin que sus extraordinarios servicios y los sufrimientos que experimentaron él y su familia tuvieran digna recompensa.

Creemos que todos los amantes de las glorias segovianas, verian con gusto que el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad que le vió nacer, acordara poner el nombre de *Don Manuel Almira y Martín* á alguna de las calles proximas á la Academia de Artillería, ó mejor aun á aquella en que nació, cosa facil de averiguar examinando los libros parroquiales correspondientes al mes de Enero de 1778, en los que se hallaran los datos necesarios para saber en donde fué bautizado y por lo tanto la feligresía en que vivian sus padres cuando vió Almira la luz primera.

No dudamos que el Municipio de Segovia que con tanto interes guarda la memoria de otros hijos ilustres de la Ciudad del Eresma, hará todo aquello que crea oportuno para perpetuar el recuerdo de Don Manuel Almira, ya que este fué uno de los que mas servicios prestaron durante la guerra de la Independencia y de los que primero se opusieron al proyecto de Napoleón de subyugar á la indomable España.

GABRIEL M. VERGARA.

Notas de Ayuntamiento.

Sesión celebrada el viernes 24 de Abril de 1897.

Presidió el señor Alcalde Don Mariano Villa y asistieron los señores Arango, Ramirez, Molina, Perez Yágué, Santiuste, Garsi, Gonzalez y Oñero.

Se trataron los asuntos siguientes:

- 1.º Acordar el pago de 733,85 pesetas, del capítulo de Imprevistos, por costas causadas en el pleito que la Comunidad y Ayuntamiento sostienen con el Sexmo de Casarrubios.
- 2.º Conceder autorización á la Alcaldía para que nombre los temporeros que sean necesarios para los trabajos de estadística de viviendas, como preliminar para el Censo de población de España.
- 3.º Se dió lectura de los expedientes de prófugos de los mozos Antonio Casado y Miguel Tenorio y se acordó mandar á la Comisión mixta el expediente y las certificaciones de que se dió lectura, y no declararlos prófugos.
- 4.º Se dió lectura al informe de la Comisión de Beneficencia dando cuenta de haberse hecho el pago á la Tienda Asilo de los enseres que ha cedido al Ayuntamiento y se acordó quedar enterado y que se haga entrega al Conserje de Santi-Spiritus de los efectos expresados en el inventario.
- 5.º Presentado un informe por la Comisión de Propios en la que se proponia el sitio designado en la calle de Caballeros para construir las casas de *Por Dios* se acordó aprobar dicho informe y que se ejecute la obra por subasta, autorizándose á la Alcaldía para que lo lleve á efecto lo antes que la sea posible.
- 6.º Enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor Delegado de Hacienda referente al encabezamiento de Consumos, se acordó aceptar dicho encabezamiento por la suma de 145,500 pesetas por los años economicos de 1897 á 1900, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente á fin de conseguir la baja que en derecho corresponda.

Terminó la sesión con la lectura del estado de fondos, con una existencia de 135,636,52 pesetas.

EDIL.

(1) El que quiera mas detalles, los hallará en la obra ya citada del señor Carrasco, de donde he tomado estas noticias.

LA PRIMAVERA.

Á TÍ.

Ya llega, mi hermosa amiga,
ya viene la primavera,
la estación de los amores,
y de las canciones tiernas
nacidas del entusiasmo
más divino de la tierra,
de ese amor tan infinito
cuya esperanza es eterna.
Ya las flores su corola
á enseñar á Dios empiezan
y movidas por el viento
despiden puras esencias.
Ya el prado con sus verdores
alfombrado se presenta.
Ya empiezan á hacer sus nidos
los pájaros en la selva
donde descansan dichosos
de sus fatigas y penas.
Ya cantan en la enramada,
esas aves que gorgean
sublimes himnos de amor,
en armoniosas endechas.
Ya el arroyuelo murmura
corriendo por la cacería.
Ya se oye al pasar el aura
palabra de amor que deja
en el oído del que adora
extraña impresión, incierta,
cual de música lejana
venida de alguna estrella.
Ya se oye al morir el día
el ruido de la floresta,
ese ruido misterioso
cuya armonía es secreta.
Ya los árboles se visten,
y su ropaje despliegan.
Ya el sol es puro y brillante
ya no hay sombras ni tinieblas.
Ya ostenta sus ricas galas,
la madre Naturaleza.
Ya son las noches hermosas,
apacibles y serenas
propias para hablar contigo
para jurarte en la reja
que te adoro con locura
por ser tan hermosa y buena....

JOSÉ ANTON GONZÁLEZ.

Segovia, 28 de Abril de 1897.

Un concierto.

La notable banda de Música de la Academia de Artillería dió el último sábado, un brillante concierto en el amplio local del picadero.

Fué un concierto esencialmente clásico, y de ello juzgarán nuestros lectores por el programa interpretado:

La *overtura de Los Maestros cantores*, de Wagner; *sinfonía de Mayerbeer Dinorah*; *Escenas Pintorescas de Massenet*; *Los Girondinos* (una hermosísima página musical, de una factura grandiosa, admirablemente instrumentada por el señor Urizar), de Litolff; y *Les Erinyes*, de Massenet, obra que lleva la música para el ejercicio de libre elección, al concurso internacional de Marsella.

Sería pálido cuanto dijéramos de la interpretación que tuvieron todas estas obras. Es muy difícil que haya una banda militar en España, y se contarán muy pocas en Europa, que lean, maticen, y ejecuten mejor que la banda de la Academia de Artillería.

En estas afirmaciones no hay asomo de lisonja, sino un deber de imparcialidad, y al juicio de las personas que asistieron á este concierto nos remitimos, en la seguridad de no ser desmentidos.

La música se presentó con los nuevos atriles portátiles, de latón dorado, sencillos y elegantes,

trabajo esmeradísimo que acredita al maestro armero, Don Ange! Pulido Legrand.

Se desarticulan, colocándoles en una bolsa de cuero, sobre la espalda, y sujetos por una bandolera blanca que realza mucho el severo uniforme de Artillería.

Entre la concurrencia al concierto, numerosa y escogida, vimos: al Director de la Academia, coroneles del 5.º Montado y de la Zona, Presidente de la Audiencia, Juez de Instrucción, Delegado de Hacienda, Presidente de la Diputación, Alcalde, Director del Instituto, bastantes señoras, y gran número de jefes, oficiales y alumnos de Artillería.

CRONICA.

Nuestro estimado colega local *La Tempestad*, ha conmemorado, como todos los años, la derrota de los comuneros castellanos en los campos de Villalar, publicando un precioso número en el que aparecen trabajos firmados por los redactores del apreciable colega, y algunos otros distinguidos escritores de Madrid y provincias.

Ha salido para sus posesiones de la Rioja, en donde pasará una larga temporada, nuestro querido amigo, Don Felipe Ochoa.

Parece ser que, además de los festejos que ya tenemos anunciados, habrá en las próximas ferias: una vejada literaria en la Sociedad Económica; una *kermesse* á beneficio del Sanatorio; y una verbena en los jardinillos de San Roque.

Actualmente está siendo visitada Segovia por gran número de extranjeros.

Solo en un día han llegado en una excursión artística mas de cincuenta turistas ingleses, que han obtenido fotografías de los principales monumentos de la población.

El día 20 del actual se celebró la subasta para la construcción de una casa en la calle de San Clemente con destino á servicios municipales.

Era el tipo la cantidad de 10,221 pesetas y se adjudicó provisionalmente á D. Marcos Vega, en 6,924 pesetas.

Un nuevo candidato para las elecciones de concejales se presenta con el carácter de independiente por el distrito de Ochoa Ondátegui: Don Pedro Garcia y Garcia, dueño del almacen de carbones de la calle la Plata.

En el tren correo de Asturias, llegarán mañana, á primera hora, los alumnos de quinto año, que marcharon en prácticas á Trubia.

El sábado, en el tren de la mañana, saldrá para Madrid la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de tomar parte en la procesión cívica del Dos de Mayo.

Aprovechando su estancia en la Corte es fácil que dé un concierto en el teatro del Principe Alfonso, á beneficio los soldados heridos y enfermos procedentes de las campañas de Cuba y Filipinas.

Para la festividad de la Ascensión se dice que habrá una novillada en esta plaza de toros, estando la lidia á cargo de un simpático y valiente novillero.

La popular romería de San Marcos, que se celebró el domingo y lunes ha estado desanimada, por efecto de lo desapacible del tiempo.

Los dueños de los puestos ambulantes se lamentaban, con amargura, de la poca venta.

El capitán de la Guardia Civil, Don Tomás Ibeas Cuesta, pasa de la Comandancia de Madrid, á la 7.ª compañía de Segovia, y el de la misma clase, Don Luis Moreno de Raya, que mandaba dicha compañía, está destinado á la comandancia de Salamanca como 2.º jefe.

El gremio de Abogados de esta Capital está citado y se reunirá para celebrar la Junta de examen de reparto y juicio de agravios, prevenidos en el Reglamento vigente de la contribución industrial, el 2 de Mayo próximo á las once de la mañana, en la sala del Colegio donde está de manifiesto dicho reparto.

El martes, á las diez de la noche, se inició un violento incendio en la casa que ocupa la relojería de Don Francisco Cuenca, en la plaza del Azoguejo número 5.

La circunstancia de haber allí una cantidad relativamente importante de pólvora para la confección de fuegos artificiales, cuyas explosiones se sucedían con frecuencia, y el temor de que hubiera en la casa dinamita, causó en los primeros momentos alguna alarma.

En el lugar del siniestro se personaron inmediatamente las autoridades, adoptando las medidas oportunas.

Gracias á las bombas del Ayuntamiento, Academia, Estación férrea, Fábrica de Loza y 5.º Montado, y al rápido y eficaz auxilio de los alumnos de Artillería, sección de tropa de la misma y fuerzas del 5.º Montado y al vecindario en general, el fuego pudo ser dominado á las pocas horas, sin ocurrir desgracias personales.

Este llegó á propagarse á la casa contigua, donde se halla establecida la expendeduría de vinos de Policarpo Gonzalez.

Esta casa, y la del señor Cuenca en la que se inició el fuego, sufrieron averías de alguna consideración en los pisos altos que fueron pasto de las llamas.

Para prestar los auxilios necesarios, se presentó una ambulancia de la Cruz Roja con el material sanitario.

Fuerzas de la guardia civil custodiaban los efectos de los inquilinos, y contribuían al sostenimiento del orden.

Las pérdidas materiales han sido por fortuna, de poca entidad.

Este incendio ha puesto, una vez más, de manifiesto, la necesidad de reorganizar el cuerpo de bomberos, con personal apto, dependiente del Municipio, como venimos pidiendo en diferentes ocasiones; y que se prohíba terminantemente que dentro de la población haya depositos de materias explosivas que puedan comprometer la seguridad pública.

Guiando, el lunes, un carro cargado de piedra Antonio Barbudo Rodriguez, de 27 años de edad, tuvo la desgracia de que una rueda le cogiera el pie izquierdo, produciéndole el magullamiento de los tejidos del dorso y la fractura de los tres primeros metatarsianos.

Conducido á la Casa de socorro, se le hizo la primera cura, y en una camilla fué despues conducido á su domicilio.

El sábado á las siete de la tarde, celebrará en su local la asociación de los hijos de San Luis Gonzaga una agradable vejada.

Habrà discursos y lectura de poesias, y se ejecutará un escogido concierto musical con flauta, violín y piano.

Interesamos al señor Alcalde el arreglo de la acera de la calle de Juan Bravo en su último trozo; pues con motivo de las obras del adoquinado han quedado aquellas losas tan desigualmente puestas, que es muy facilmente tropezar en ellas, y darán lugar á alguna sensible desgracia, si no se acude pronto á remediar la falta.

Ha fallecido, á la avanzada edad de 78 años, Don Francisco Tobar y Solana, Procurador que fué de los Tribunales en esta Capital.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se encuentra aliviada de su grave dolencia, la distinguida señora de nuestro buen amigo, el capitán de Artillería, Don Carlos Guitian.

Nos felicitamos de ello.

En la plaza del Azoguejo, y en una caseta hecha á proposito por no encontrarse local adecuado, se abrirá en breve y solo por muy pocos dias una gran subasta de diferentes géneros vendidos á precios inverosímiles.

Durante la pasada semana, hemos tenido en el Teatro Principal el estreno de la revista local *Segovia al día*, original de los actores de la compañía, señores Dominguez y Soto; y el del drama de D. centá *El Señor Feudal*.

La revista *Segovia al día* entretiene agradablemente algun rato, y escrita sin pretensiones, sirve para que desfilen por la escena gran número de personajes representando á cuanto significa algo en esta población.

Está bien versificada, y el público aplaudió á los autores.

Respecto á *El Señor Feudal* poco podemos decir nosotros.

Es hermano gemelo este drama de *Juan José*, aunque inferior en efectismo dramático.

Tiene en cambio mas verosimilitud, es mas real y menos repugnante, y hay personajes muy simpáticos como *Juana, Maria y Jaime*, que iluminan las negruras de aquellos cuadros; de un pesimismo desconsolador.

La interpretación fué esmerada, y los mayores aplausos correspondieron á la señora Luna, y al señor Dominguez, que hicieron de *Juana y Jaime*. al señor Montijano que hizo un *Marques de Atienza* acabado, y al señor Quesada que estuvo muy bien en su papel de señor *Roque*.

Esta noche tendrá lugar una función á beneficio del Sanatorio de la Cruz Roja, poniéndose ea escena *La cruz de San Fernando* (estreno) y *Los ganosos del Capitolio*.

Al final se leerán algunas poesias.

En esta estación es en la que es preciso ensayar los productos preconizados para los cuidados del cutis. A pesar de las intemperies, la cara y las manos permanecen intactos, si se emplean la *Crema Simon*, los *Polvos de arroz Simon* y el *Jabón Simon*. La crema Simon no es un afeitó, es el *Gold Cream* por excelencia. Exijase en cada frasco la firma J. Simon. 13, Rue. Grang-Batelière, Paris

Ha sido destinado, como profesor, á esta Academia de Artillería, el capitán del Cuerpo, Don Luis Tur y Paláu.

Se ha concedido la separación de la misma Academia, al capitán, profesor, Don Victor Pérez Vidal.

El día 17 á las 10 de la mañana fué hallado por la Guardia Civil de la Nava, y vecinos de Santiuste en un pimpollar á un kilómetro de la casilla de Marroquin donde residia, el peon caminero de la carretera de Santa Maria de Nieva á Omedo, Domingo Cabrero. Trasladado el cadáver al depósito del pueblo de Santiuste, los médicos notaron que el infeliz peon habia muerto por asfisia y procediendo á las diligencias y averiguaciones necesarias dió por resultado la detención de un joven sobre quien parecá ser que recaen sospechas de que fué el autor.

El Juzgado instructor de Santa Maria se personó en el lugar del suceso disponiendo lo conducente en tales casos.

Han sido escriturados para las corridas de ferias *Mazzantini* y *Bombita* para el día de San Juan, y *Fuentes* y *Lagartijillo*, para el día de San Pedro. El ganado corresponderá á la nombrada de los matadores.

Parece ser que el precio del tendido de sol, será de dos pesetas, y tres el de sombra.

Durante la segunda decena de Abril segun parte oficial del Juzgado, hubo 12 nacimientos y 10 defunciones.

El 26 de Abril á las dos de la madrugada fué curado en la Casa de Socorro de una herida en el costado izquierdo causada por instrumento punzante y dos en la frente y otra en la parte superior de la cabeza contundentes hechas con palo, Primitivo Gutierrez Navas, de 32 años, casado y de oficio carpintero, vecindado en Zamarramala, habiéndose producido en riña en el barrio de San Marcos la noche anterior.

Este individuo señaló como autor de tales heridas á Eusebio Gonzalez Mateo, industrial y vecino de Segovia, quien ingresó en la Cárcel á disposición del Juzgado, y el herido en grave estado en el hospital.

Vacante.—En vista de haber renunciado su cargo por enfermedad, la de Médico titular del importante pueblo de Navas de Oro.

La asignación anual es de 500 pesetas por asistencia de 50 familias pobres y casos de oficio, y las iguales que puedan hacerse ascienden á un rendimiento de 2000 pesetas.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al Alcalde hasta el 28 de Mayo próximo, debidamente documentadas.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIOS
de la Compañía Transatlántica
DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK
Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.

Extensión á Illo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Arica, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1907.

LINEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.

Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA.

Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piñero*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía. Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel E. Pérez y Compañía.—Coruña: D. Antonio Sanchez de Morellan.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga, D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández: Juan Bravo, número 70.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales-caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Segovia, farmacia de M.—Llovet.

EL CARMEN

FUNERARIA

DE
José Pérez Villamil

1, Plazuela de Corpus, 1.—Segovia.

Esta Funeraria cuenta con un completo surtido de cajas mortuoria de madera y metálicas de hierro galvanizado, desde las mas modestas á las mas suntuosas.

Coronas ultima novedad.

Carroza de primera, estilo de Luis XV, tirada por cuatro caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo negro y adornadas con pasamanería.

Carrozas de segunda, tallada, tirada por dos caballos empenachados, con gualdrapas de terciopelo y oro.

Talleres de construcción y venta de cofres, baules mundos, maletas y cajas para viaje.

70, JUAN BRAVO, 70.

FRENTE A LA CASA DE LOS PICOS.

NOTA: Esta Funeraria no manda á sus dependientes á molestar á las casas donde ocurra alguna defunción, hasta tanto no se sirvan pasarla á aviso.

SERVICIO PERMANENTE.

Venta de una casa en Segovia

A voluntad de sus dueños, se vende en subasta extrajudicial una casa en esta ciudad, bien situada y conservada y libre de carga.

El remate tendrá lugar el 15 de Mayo próximo, á las doce de la mañana en la Notaría de Don Gregorio Saez, Plaza de la Reina D.^a Juana, número 1.

De las condiciones puede informar el Procurador, Don Segundo Sastre que vive en la calle de Colón, número 2, en esta misma ciudad.

IMPRESA Y LIBRERIA

F. SANTIUSTE,

Potenda, núm. 1, é Isabel la Católica, 15

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

La Union y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozága, n.º 1

(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... > 43.598.510

Total..... > 55.598.510

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dtales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector Don Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.^a — BARCELONA

PILDORAS DEHAUT

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el estomago que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.